CENTRO TECNOLOGICO DE CÚCUTA	**GESTIÓN JURÍDICA**	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE PROCESOS DE SELECCION	Código JR-FR-13 Versión: 4.0 – 24/10/2025

Nombre de quien realiza la evaluacion: RAFAEL ANDRES SUAREZ GUECHA

Nombre del Proveedor: IMAR ORLANDO VACCA MACHADO SAS | **Periodo evaluado: 06 al 27 de diciembre de 2026**

} | **Numero de contrato: SAMC-002-CTC-2025**

Objeto Contratual: Mantenimiento y adecuación de aulas de aprendizaje del segundo y tercer nivel del Edificio Central en el Centro Tecnológico

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	**CASI SIEMPRE**	**NUNCA**
Cumple de manera satisfactoria todos los requisitos	Cumple con falencia los requisitos	No cumple con los requisitos

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en los contratos.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

Cuando el puntaje es es entre 33 y 39, el proveedor es considerado como EXCELENTE

Cuando el puntaje es es entre 20 y 32, el proveedor es considerado como BUENO
Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.

Cuando el puntaje es es entre 0 y 19, el proveedor es considerado como MALO
Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor

Marque con un X cada item según corresponda:

FACTORES A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (3)	CASI SIEMPRE (2)	NUNCA (0)
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿El proveedor cumplio con el objeto del contrato?	X		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
3. ¿Cumple con los objetivos y/o alcance determinados en el contrato o en	X		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
4. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
5. ¿Cumple con las actividades planeadas en las actividades del contrato?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
6. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para	X		
7. ¿El poveedor tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para	X		
HABILIDADES			
8. Manejo de la informacion.	X		
9. Adaptacion al cambio.	X		
10. Disciplina, relaciones interpersonales y colaboracion.	X		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE OTROS			
11.Cumple con las obligaciones de otros descritas en el contrato	X		
12.Participa activamente en las actividades institucionales	X		
13. Promueve el autocuidado y el orden en la ejecucion de las actividades	X		
PUNTAJE	39		

OBSERVACIONES: N.A.

ASPECTOS POSITIVOS: El Contratista de Obra desempeño a cabalidad su ejecución.

ASPECTOS NEGATIVOS: N.A.

COMPROMISOS: N.A.

Rafael D Suarez G

FIRMA DEL SUPERVISOR
RAFAEL ANDRES SUAREZ GUECHA

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
NIT:807009100-7

EL SUSCRITO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que, la empresa **IMAR ORLANDO VACCA MACHADO SAS**, identificada con NIT: 901.266.624-6 cumplió con el objeto contractual pactado en el contrato No. SAMC-002-CTC-2025; "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE AULAS DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DEL EDIFICIO CENTRAL EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.", **durante el periodo comprendido de 6 diciembre al diciembre 27 del 2025.**

En constancia de lo anterior se expide la presente, a los doce días (12) del mes de febrero de 2026.

Rafael A Suarez G

RAFAEL ANDRES SUAREZ GUECHA

P.U. /Área Tecnología de la Información y Comunicación